INFORME DEL COMISARIO DE CIMINA S. A., CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2000.

A los señores accionistas de CIMINA S. A.

En mi calidad de Comisario de CIMINA S.A., cúmpleme informarles que habiendo procedido a la verificación de los estados financieros que se acompañan, éstos presentan razonablemente la situación financiera cortados al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador, que implementa el sistema monetario de dolarización, y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ge iftensies

Atentamente,

Rocio Calero Solisicia

Comisario

1 2 NOV. 2001